



RESOLUCION N° 790

Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 12 MAYO 1989

VISTO el expediente N° 00717/89 del registro de este Ministerio en el cual se solicita se declare de Interés Nacional el "TERCER SEMINARIO TALLER SOBRE REPRESENTACIONES DE GRUPOS DE LIE Y SUS APLICACIONES" que organiza la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, que se llevará a cabo en la ciudad homónima entre los días 14 de agosto y 2 de setiembre de 1989 y,

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro científico cuenta ya con una importante proyección local e internacional.

Que significará una oportunidad exclusiva para el intercambio científico entre investigadores y profesionales argentinos y extranjeros.

Que ésta iniciativa se encuadra dentro de la política de promoción científica auspiciada por el Gobierno Nacional.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés nacional el "TERCER SEMINARIO TALLER SOBRE REPRESENTACIONES DE GRUPOS DE LIE Y SUS APLICACIONES", organizado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, que se desarrollará



Ministerio de Educación y Justicia

entre los días 14 de agosto y 2 de setiembre de 1989 en la ciudad homónima.

ARTICULO 2º.- Disponer que los responsables de la organización de este seminario redactan la documentación completa que se produzca, al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, Paraguay 1.057, 1º piso, Capital.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

JUAN
JORGE P. SAEATI
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

7/10
Sobrada

Argote